

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>031-2016</b>	<b>12-08-2016</b>	<b>MDHIS- MSP-ACT-MOPT-PE</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, que en la última reunión sostenida con el Sr. Emilio Arias, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, sobre el plan de sustitución de artes de pesca, el Sr. Ministro señaló que desde su Despacho se iba a hacer la solicitud expresa a las Instituciones que estaría involucradas en la implementación de ese Plan, para ver cómo se podría financiar y cómo se podría echar adelante.

2-Que con fundamento en esa iniciativa, plantea el Sr. Presidente Ejecutivo, se le solicite a los Sres. Emilio Arias, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social; Gustavo Mata, Ministro de Seguridad Pública; Alexander León, Director del Área de Conservación del Tempisque, y Nelson Soto, de la Dirección Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que en coordinación con la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, se active nuevamente la preparación del Plan de Sustitución de Artes de Pesca, que técnica y financieramente resulten factibles de realizar.

3-Escuchada la propuesta del Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directivos que responde a la necesidad de implementación de esa política interinstitucional de combate a las artes de pesca ilegales, razón por lo cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Solicitarle a los Sres. Emilio Arias, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social; Gustavo Mata, Ministro de Seguridad Pública; Alexander León, Director del Área de Conservación del Tempisque, y Nelson Soto, de la Dirección Marítimo Portuaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que en coordinación con la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, se active nuevamente la preparación del Plan de Sustitución de Artes de Pesca, que técnica y financieramente resulten factibles de realizar.

2-Acuerdo Firme

Comuníquese,

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva